

13168 K 6  
53746

Quito, 1 de agosto de 2019

Abogado  
Roberto David Zurita Tapia  
Presente. -

De mi consideración:

Por medio de la presente tengo a bien comunicarle que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía INTELEGO-ABOGADOS S.A., reunida el día de hoy, tuvo el acierto de nombrarle a usted como Gerente General de la compañía, por el período de 5 años establecido en los estatutos.

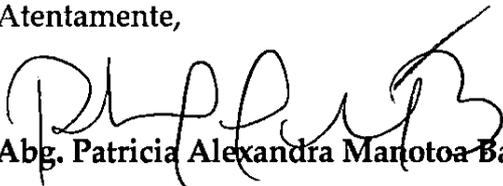
Usted tendrá los deberes y obligaciones que le confiere el artículo décimo octavo de los Estatutos de la compañía, con limitaciones establecidas en el artículo vigésimo de los Estatutos. Entre sus atribuciones está la de ejercer, de manera individual o conjuntamente con el Presidente, la representación legal de la compañía.

INTELEGO-ABOGADOS S.A. fue creada mediante escritura pública otorgada el 22 de julio de 2019 ante el Notario Segundo Suplente del cantón Quito, doctor Pablo Javier Vela Vallejo, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 30 de julio de 2019.

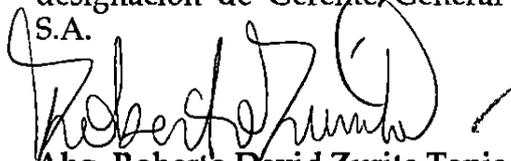
4279

Particular que me es grato poner en su conocimiento para los fines legales del caso.

Atentamente,

  
Abg. Patricia Alexandra Manotoa Bautista

**ACTA DE ACEPTACIÓN:** En Quito, a 1 de agosto de 2019, acepto la designación de Gerente General de la compañía INTELEGO-ABOGADOS S.A.

  
Abg. Roberto David Zurita Tapia  
c.c. 1712866761

TRÁMITE NÚMERO: 53746



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	168932
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/08/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13168
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INTELEGO-ABOGADOS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ZURITA TAPIA ROBERTO DAVID
IDENTIFICACIÓN	1712866761
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3279 DEL 30/07/2019.- NOT. 2 DEL 22/07/2019 JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103